CONTRATO NÚMERO: 1.250-17.13-11134 FECHA: 2024-10-15

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN

CONTRATISTA: ANA YENNSYTH PALACIO CARDONA

VALOR CONTRATO: SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 7.500.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500005678

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 5600072520

FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACIÓN

PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: DAVID ESTEBAN CORRAL MERA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASISTENCIAL, EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO, CONSOLIDACIÓN DE ACTORES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, JÓVENES, PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Los suscritos DAVID ESTEBAN CORRAL MERA, identificado con cédula de ciudadanía número CC 1.144.072.959, actuando como **SUPERVISOR** o **INTERVENTOR**, ANA YENNSYTH PALACIO CARDONA portador de la cédula de ciudadanía 1.107.100.755; obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

1. Apoyar desde su perfil el desarrollo de asistencias técnicas en el comité Departamental de juventud, mediante el proceso de elaboración de actas, convocatoria y registro de asistencias.
2. Prestar apoyo desde su perfil a la coordinación de la operación de las instancias de los grupos poblacionales de juventud, conforme a la Ordenanza No. 634 del 21 de diciembre de 2023.
3. Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indiquen mediante oficio y que tengan relación con el objeto para el cual fue contratado.
4. Participar y apoyar las actividades que realiza la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.
5. Apoyar a la Secretaría de Desarrollo Social y Participación, subsecretarías, oficina asesora jurídica y subdirecciones técnicas en los temas que éstas requieran de acuerdo a su perfil.
6. Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato en la plataforma SECOP II, informes los cuales deben contar con las respectivas firmas.

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OCTUBRE

1. La contratista participo activamente en la Cumbre Global de Niñez y Juventud por la Biodiversidad, un evento de gran relevancia internacional que tuvo lugar en el Centro Cultural de Santiago de Cali. Durante este importante encuentro, brindé apoyo logístico a todos los participantes nacionales y extranjeros que acudieron a nuestra ciudad con motivo de este espacio de diálogo y reflexión sobre temas clave relacionados con la biodiversidad y su preservación. Mi rol en el evento fue fundamental para asegurar que cada uno de los asistentes tuviera una experiencia fluida y satisfactoria, desde su llegada a la ciudad hasta su participación en las diferentes actividades programadas. Esto incluyó la coordinación de aspectos logísticos tales como el registro de los participantes, la gestión de espacios dentro del Centro Cultural, y la asistencia en el cumplimiento del cronograma, lo cual fue vital para el desarrollo exitoso del evento. Esta cumbre fue una antesala a la COP 16, que se celebrará próximamente en el Distrito Especial de Santiago de Cali.

2. La contratista elaboró las actas correspondientes a las asistencias técnicas realizadas en el Distrito Especial de Santiago de Cali, específicamente en las comunas 1, 3 y 12, como parte de las actividades asignadas bajo la responsabilidad del contratista Diego Vivas, quien pertenece a la Subdirección de Juventudes. En estas sesiones, brindé un acompañamiento activo al Dr. Juan Gerardo Sanclemente, Asesor del Despacho de la Gobernación del Valle del Cauca, durante los talleres que se desarrollaron en el marco de las líneas de inversión del recurso participativo destinadas a estas comunas. La redacción de estas actas fue una tarea

crucial para documentar detalladamente todo lo ocurrido en las sesiones, desde la exposición de los temas hasta los acuerdos alcanzados y las observaciones de los participantes.

3. La contratista participó activamente en la Jornada de Presentación y Articulación del Plan de Trabajo que se ha venido desarrollando con cada una de las Subdirecciones y Subsecretarías de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación de la Gobernación del Valle del Cauca. Esta importante actividad fue realizada con el objetivo de coordinar los esfuerzos entre los diferentes equipos de trabajo, con el fin de alinear las estrategias, planes y proyectos que se llevarán a cabo en los municipios del departamento. La jornada se llevó a cabo en las instalaciones de la Gobernación del Valle del Cauca, en el Salón Contralores, y fue una oportunidad para reunir a los representantes de las diversas áreas que integran la Secretaría, permitiendo un espacio de diálogo y coordinación clave para asegurar que las acciones en los territorios se implementen de manera eficiente y efectiva.

4. La contratista elaboró y entregué una matriz detallada en la que se recopiló y organizó toda la información relevante sobre el seguimiento realizado a cada uno de los contratistas vinculados a la Subdirección Técnica de Juventudes. Esta matriz incluyó el monitoreo específico del proceso de cargue de las cuentas de cobro correspondientes a cada contrato, permitiendo una visión clara y estructurada del estado de cada uno de los procesos de contratación. El objetivo principal de la matriz fue centralizar de manera eficiente todos los datos asociados a la gestión contractual, lo que incluyó la verificación del cumplimiento de los plazos establecidos para el cargue de las cuentas de cobro en la plataforma correspondiente, la revisión de la documentación requerida y la identificación de posibles retrasos o inconsistencias en el proceso. De esta manera, se aseguró que cada contratista estuviera al día con sus responsabilidades administrativas, evitando así contratiempos en el pago de los honorarios.

NOVIEMBRE

1 La contratista asistió a la reunión de equipo de la Subdirección de Juventudes se llevó a cabo en las instalaciones de Telepacífico, con el propósito de socializar los compromisos que cada miembro deberá asumir para la organización y desarrollo de la próxima Asamblea Departamental de Juventudes. Este encuentro fue convocado y liderado por el Subdirector de Juventudes, quien destacó la importancia de esta asamblea como un espacio fundamental para el fortalecimiento de la participación juvenil en el departamento. Durante la reunión, se asignaron tareas específicas a cada uno de los monitores, quienes deberán coordinarse y

colaborar activamente para garantizar el éxito de este evento. Los monitores asumieron diversas responsabilidades relacionadas con la logística, la convocatoria de participantes, la comunicación y la coordinación con otros actores clave de la comunidad y las entidades gubernamentales.

2. La contratista participó activamente en la Asamblea Departamental de Juventudes, la cual tuvo lugar en el municipio de Buga, en el Departamento del Valle del Cauca. Durante este evento tan significativo para el fortalecimiento de la participación juvenil en la región, tuve la oportunidad de liderar la oratoria en la mesa de trabajo dedicada a la temática de educación. Esta mesa contó con la presencia de numerosos jóvenes participantes de diversos municipios, quienes se reunieron con el objetivo de expresar sus inquietudes, necesidades y propuestas en torno al mejoramiento de las oportunidades educativas en el departamento. En el marco de esta mesa de trabajo, se promovió un espacio de diálogo abierto y constructivo, en el que se abordaron temas cruciales como el acceso equitativo a la educación de calidad, la inclusión de programas técnicos y tecnológicos en zonas rurales, y la importancia de fomentar una educación que esté alineada con las necesidades del mercado laboral actual y las aspiraciones de los jóvenes. Además, discutimos la necesidad de contar con mayores recursos y apoyo institucional para el desarrollo de proyectos de formación integral que incluyan actividades extracurriculares y de liderazgo, permitiendo así que los jóvenes puedan desarrollar habilidades sociales y técnicas que los preparen para el futuro.

3. La contratista participó en una reunión virtual dirigida por el equipo de trabajo del Despacho de la Secretaria de Desarrollo Social, la cual se llevó a cabo a través de la plataforma MEET. Esta reunión tuvo como propósito principal revisar los avances y el estado actual de las tareas asignadas para la organización de la Asamblea Departamental de Juventudes, un evento clave para la participación y el fortalecimiento de las voces jóvenes en el departamento. Durante la sesión, se presentaron los progresos alcanzados hasta el momento, así como los desafíos que se han enfrentado en el proceso de planificación. El equipo abordó aspectos esenciales, tales como la logística del evento, la confirmación de la asistencia de los jóvenes de cada municipio, la estructuración de la agenda de actividades, y los recursos necesarios para llevar a cabo la asamblea con éxito. Se revisaron los objetivos que se espera cumplir con este espacio de encuentro, y se asignaron tareas específicas a cada integrante del equipo para asegurar que todas las áreas de la organización estén cubiertas.

4. La contratista participó en la reunión programada por la Subsecretaria de Desarrollo Social, la cual se llevó a cabo a través de la plataforma MEET y estuvo dirigida a todo el equipo de trabajo de la Secretaría. El propósito de esta reunión fue socializar el contenido y las implicaciones del Decreto N° 1.22-1599 del año 2024, un documento normativo relevante que

establece lineamientos y disposiciones para la ejecución de políticas y programas en el ámbito social dentro del Departamento del Valle del Cauca. Durante la reunión, la Subsecretaria explicó de manera detallada cada artículo del decreto, brindándonos una comprensión clara de los nuevos enfoques, responsabilidades y procesos administrativos que se implementarán a partir de su promulgación. Asimismo, se abordaron aspectos técnicos y procedimentales relacionados con el cumplimiento de esta normativa, señalando cómo este decreto impacta en las operaciones diarias de la Secretaría y en la gestión de programas destinados a mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

5. La contratista elaboró una matriz detallada en la que se relaciona toda la información pertinente para la elaboración de un informe exhaustivo de seguimiento en la plataforma SECOP II. En esta matriz se registra y organiza el estado de cumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los contratistas adscritos a la Subdirección de Juventudes de la Secretaria de Desarrollo Social, Inclusión y Participación de la Gobernación del Valle del Cauca. Este documento facilita el control y monitoreo de los procesos de gestión administrativa, incluyendo la verificación del avance de las actividades asignadas, la presentación y aprobación de informes de ejecución, y el cumplimiento de los plazos y entregables estipulados en los contratos. Asimismo, la matriz incluye información sobre la correcta presentación de las cuentas de cobro, el uso de los formatos requeridos y la carga de los documentos en la plataforma, lo que permite asegurar la transparencia y el orden en el manejo de los recursos asignados a la juventud del departamento.

6. La contratista realizó el cargue pertinente de la cuota # 1 de la plataforma de SECOP II, del contrato 1.250.17.13-11161 dando cumplimiento a la obligación del contrato.

DICIEMBRE

1. El contratista llevó a cabo una revisión exhaustiva de la base de datos de los asistentes que participaron en la inauguración de la nueva Oficina de Juventudes "Paraíso Joven", ubicada en las instalaciones de Telepacífico, en el Distrito Especial de Santiago de Cali. Esta tarea tuvo como principal objetivo verificar y confirmar la asistencia de cada uno de los invitados registrados para el evento, asegurando que se contara con un control preciso y detallado de la participación. El proceso incluyó la validación de la información proporcionada previamente por los asistentes durante su inscripción, cotejándola con los registros obtenidos durante el desarrollo de la actividad. Este trabajo no solo permitió corroborar la presencia de los participantes, sino que también sirvió para identificar la procedencia de los asistentes, quienes representaron a diferentes municipios del Departamento del Valle del Cauca, así

como a diversos sectores del Distrito Especial de Santiago de Cali. Asimismo, la revisión de la base de datos fue clave para garantizar la eficacia en la logística del evento, permitiendo la adecuada distribución de los recursos, como la asignación de asientos, la entrega de materiales y la planificación del transporte para el retorno de los participantes a sus lugares de origen.

2. El contratista participó en la reunión donde se socializó el cronograma de actividades para la tan esperada inauguración de la Oficina de Juventudes "Paraíso Joven", un proyecto emblemático de la Gobernación del Valle del Cauca que busca consolidarse como un espacio transformador para la juventud del departamento. Este encuentro fue clave para afinar los detalles organizativos y garantizar que todas las acciones planificadas se desarrollen de manera efectiva y en armonía con los objetivos planteados. Durante la reunión, se expuso en detalle cada aspecto del evento, desde la logística y la distribución de roles, hasta las actividades que se llevarán a cabo para hacer de esta inauguración una experiencia memorable para los asistentes. Como parte del equipo de trabajo, se me asignó la responsabilidad de gestionar la parte ética del evento, asegurando que todas las actividades se desarrollen en un marco de respeto, equidad e inclusión, valores fundamentales que esta oficina desea transmitir desde su apertura.

3. El contratista participó en el Webinar de Juventudes organizado por la Gobernación del Valle del Cauca, un espacio que se llevó a cabo de manera virtual a través de la plataforma MEET. Este evento contó con la destacada participación del expositor Joan Andrés Osorio, quien compartió una presentación enriquecedora y detallada sobre temas fundamentales para el desarrollo y la participación de la juventud en la región. Durante la sesión, se abordaron dos ejes temáticos principales: la Política Pública de Juventud, que establece lineamientos estratégicos para garantizar los derechos de los jóvenes y promover su inclusión activa en diversos ámbitos de la sociedad, y la Reforma al Estatuto de Ciudadanía Juvenil, una normativa clave que busca actualizar y fortalecer los mecanismos de participación y representación juvenil en el contexto actual. El expositor ofreció una explicación clara y profunda sobre estos temas, destacando los avances, retos y oportunidades que representan para las nuevas generaciones. Además, se abrió un espacio de diálogo en el que los participantes pudieron plantear preguntas, compartir reflexiones y proponer ideas para enriquecer la implementación de estas iniciativas en sus territorios.

4. El contratista participó en la inauguración oficial de la oficina de Juventudes de la Gobernación del Valle del Cauca, un evento emblemático que marca un antes y un después en la gestión y atención de las necesidades de la juventud en nuestro departamento. Esta oficina, denominada "Paraíso Joven", está estratégicamente ubicada en las instalaciones de

Telepacífico, en el Distrito Especial de Santiago de Cali, y tiene como objetivo convertirse en un espacio inclusivo, accesible y representativo para todos los jóvenes de la región. Durante la inauguración, tuve la oportunidad de brindar apoyo en el área logística, asegurándome de que todos los aspectos relacionados con la organización del evento se llevaran a cabo de manera efectiva. Esto incluyó la coordinación de detalles operativos, la gestión de los elementos necesarios para el acto protocolario, y la asistencia a los equipos involucrados para garantizar que todo se desarrollara según lo planeado.

5. El contratista realizo el cargue pertinente de la cuota # 2 de la plataforma de SECOP II, del contrato 1.250.17.13-11134 dando cumplimiento a la obligación del contrato.

Que de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** cumplió con el 100% de las actividades específicas del contrato.
Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$ 7.500.000
Valor ejecutado:	$ 7.500.000
Valor no ejecutado:	$ 0
Porcentaje de Ejecución:	**100 %**

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$ 7.500.000
Anticipo:	$ 0
Amortización anticipo:	$ 0
Pago anticipado:	$ 0
Pagos parciales 1,2,3, etc	$ 7.500.000
Interés moratorio:	$ 0
Total, pagado:	$ 7.500.000

Saldo a favor de El Contratista: $ 0

Saldo a favor de El Departamento: $ 0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali, a los 31 días del mes de Diciembre de 2024

Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)

DAVID ESTEBAN CORRAL MERA
CC. 1.144.072.959
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

ANA YENNSYTH PALACIO CARDONA
CC. 1.107.100.755
CONTRATISTA